



Ref.: SC 202

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario, no miembro, de la Comisión Ejecutiva de Contratación de Metro de Madrid, S.A.,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 3 de junio de 2021, la Comisión Ejecutiva de Contratación mostró su conformidad a los pliegos de la licitación para el alquiler de fibra óptica oscura de la red de telecomunicaciones de Metro de Madrid, siendo aprobados por la Comisión Ejecutiva de Contratación delegada del Consejo de Administración en su condición de Órgano de Contratación y conforme a los poderes otorgados a tal efecto.

D. Santiago Ruedas Arteaga
Secretario, no miembro,
Comisión Ejecutiva de Contratación
de Metro de Madrid

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.